

---

**BANERTOP S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**1.- Información General de Banertop S.A.**

BANERTOP S.A.- Fue constituida el 16 del 1997 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 19 de ese mismo año, con el nombre de BANERTOP S.A. Su actividad principal es la comercialización de productos agroquímicos. La Compañía BANERTOP S.A. tiene sus instalaciones en la avenida domingo comín 1200 y pio jaramillo y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0991382488001.

Los administradores actuales de la Compañía son: Eiser Pérez Carlos Xavier como presidente y la señora Carmen Cecilia Huerta Pérez como gerente general de la Compañía.

**2.- Base de presentación y Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América. La moneda funcional de los estados financieros está expresada en Dólares de los Estados Unidos de América, adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

El objetivo de los estados financieros está principalmente fundamentado en facilitar la información requerida por los administradores en cuanto a la situación financiera de la compañía, así como, del rendimiento y flujos de efectivo, necesarios para la toma acertada de decisiones.

**3.- Declaración de Cumplimiento**

Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo

**BANERTOP S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre 2012**

**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**4.- Principales Políticas Contables**

a) **Efectivo y equivalente de efectivo** -La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

b) **Cuentas por Cobrar** – Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable.

c) **Propiedad, Plantas y Equipos** – La propiedad, maquinarias y equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo histórico menos su depreciación. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son contabilizados en el gasto, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada las cuales se muestran a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Vehículos	5

d) **Jubilación patronal e indemnización por desahucio.**- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25%

**BANERTOP S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. En el año 2011, la Compañía realizó el registro de las mencionadas provisiones, nota 12.

**e) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos** - La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

**f) Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga.

**g) Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables

**5.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**A) Activo financiero**

(Dólares)

Clientes: 1	
Relacionada	49,427
No relacionados	9,053
Otras cuentas por cobrar	<u>393</u>
Total	58,873

1).- Clientes.- Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a valores por recuperarse por ventas, dichos saldos presentan vencimiento de 30 a 60 días y no devengan intereses.

**B) Propiedades, planta y equipos, neto**

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

---

**BANERTOP S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**C) Propiedades, planta y equipos, neto (continuación)**

	(Dólares)
Edificio	303,258
Terrenos	180,000
Vehículos	283,345
Subtotal	
Depreciación acumulada	<u>( 766,604)</u>
<b>Total</b>	<b>675,908</b>

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía procedió a registrar sus propiedades como son los terrenos y edificios a su valor de mercado.

**D) Pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores locales y del exterior	77,800
<b>Total</b>	<b>77,800</b>

1).- Corresponden a proveedores cuyos saldos son de cuentas por pagar y tienen vencimiento promedio de 60 días y no devengan intereses.

**E) Obligaciones financieras corto y largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2012, la compañía mantiene préstamos vigentes con instituciones financieras cuyo vencimiento se detallan a continuación:

Largo plazo	\$ . 110,082
-------------	--------------

**G) Jubilación patronal e indemnización por desahucio**

Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	387
Indemnización por desahucio	<u>20</u>
<b>Total</b>	<b>407</b>

**H) Patrimonio neto de los Accionistas**

---

**BANERTOP S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**Capital social**.- Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada acción, de propiedad de:

**H) Patrimonio neto de los Accionistas**

*Tratamiento Contable de cuentas patrimoniales que acoge la Compañía por Implementación de la NIIF Completas. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF en enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010. Adicionalmente, La Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos)*

**I) Ingresos – Costos y gastos**

Un detalle al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

	<b>Detalle</b>
Ingresos	188,732
Costos y gastos	<u>186,543</u>
<b>Subtotal</b>	<b>2,189</b>
15% participación	<u>328</u>
<b>Utilidad neta</b>	<b>1,860</b>

**J) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

BANERTOP S.A., Al 31 de diciembre del 2012 entro en su etapa legal de aplicación las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros naturales de la Compañía.

La Compañía adoptara las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASC por sus siglas en inglés*).

---

**BANERTOP S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre 2012**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

- NIC 1 Sección 1-2 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 7 Sección 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 Sección 8 (*Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 Sección 17 (*Propiedad, planta y equipos*)
- NIC 18 Sección 23 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 Sección 28 (*Beneficios a los empleados*)
- NIC 24 Sección 9 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 37 Sección (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 39 Sección 12 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 Sección 35 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 7 Sección 12 (*Instrumentos financieros*)

**K) Información de Contingencia**

En cuanto a la información de Juicios, Estimaciones y Contingencias, al 31 de diciembre de 2012 no se produjeron eventos significativos que afecten los estados financieros presentados.

**L) Aprobación de Estados Financieros**

Cabe destacar que la Junta General de Accionistas de Banertop S.A., en su sesión celebrada en febrero 15 del 2013 aprobó, entre otras cosas, el Estado de situación financiera, anexos y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2012.

**M) Eventos Subsecuente**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este reporte no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**Atentamente**

  
CARLOS EISNER PEREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.I.:0908887672